

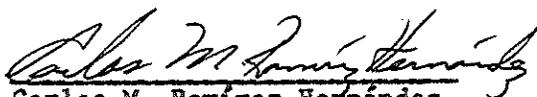
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 25

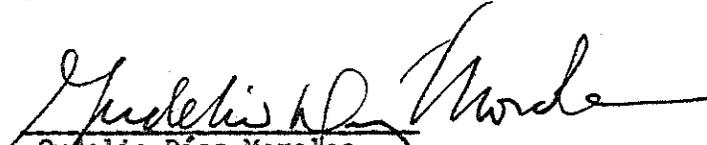
SERIE 1985-86

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO PARA ENMENDAR LA RESOLUCION NUM. 23, SERIE 1985-86 AUTORIZANDO TRANSFERENCIA DE CREDITO A PARTIDA DE NUEVA CREACION DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL DEL AÑO FISCAL 1985-86.

- POR CUANTO: Se transfirió de la Partida 3031 F.O. Aportación Municipal C.S.C. Personal Irregular la cantidad de \$4,496, a la partida de Nueva Creación 3044 F.S. Compra de Alimentos.
- POR CUANTO: Se pidió asesoramiento a la Administración de Servicios Municipales en dos ocasiones en relación a la transacción.
- POR CUANTO: En la primera consulta, se notificó que se podía efectuar esta transacción, pero al realizar la 2da. consulta con el Sr. Iván Rivera, de la División de Finanzas Municipales, resultó que la transacción no se podía efectuar de esta manera.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra: Se enmienda la Sección Primera de la Resolución Num. 23, Serie 1985-86, que lee como sigue:
- A la Partida de Nueva Creación:
- 3034 F.S. Compra Alimentos \$ 4,496.00
- Para que lea como sigue:
- A la Partida de Nueva Creación:
- 3045 F.O. Compra Alimentos C.S.C. . \$ 4,496.00
- SECCION 2da: Autorizar al Director de Finanzas o a la persona autorizada a efectuar la enmienda en los libros de contabilidad.
- SECCION 3ra: Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Hon. Alcalde.
- SECCION 4ta: Copia de la misma será enviada a la Administración de Servicios Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : 21 de febrero de 1986.


Carlos M. Ramírez Hernández
Presidente Interino


Priscilla Ortiz Rodríguez
Secretaria Asamblea Municipal


Guélio Díaz Morales
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Priscilla Ortiz Rodríguez, Secretaria Asamblea Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Num. 25 Serie 1985-86, adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico en Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 1986, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea:

| | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Hon. Carlos M. Ramírez Hernández | Hon. Antonia Rosario Santiago |
| Hon. Benigno Rodríguez Rivera | Hon. Carmen D. Ortiz Ortiz |
| Hon. Ana E. Díaz Vázquez | Hon. José B. Canino Laporte |
| Hon. Samuel Sierra Concepción | Hon. Manuel Díaz Morales |
| Hon. Pedro J. Sierra Concepción | Hon. Edwin F. Rosario Navarro |
| Hon. Gladys Hernández Sánchez | |

En Contra: Ninguno

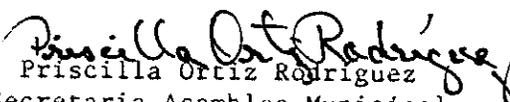
Abstención: Ninguno

Ausentes:

Hon. Iván Rivera Gómez
Hon. Zobeida Merced Acevedo
Hon. Ana M. Rosario Alvarado

Y aprobada por el Hon. Alcalde el día 25 de febrero de 1986.

Y para que así conste y para uso oficial, expido la presente certificación, la cual firmo y sello con el sello oficial de este Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 25 de febrero de 1986.


Priscilla Ortiz Rodríguez
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO